

UGT DENUNCIARÁ ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO LA SITUACIÓN DE BUSTAMANTE, 16

Tras el siniestro acaecido el pasado 16 de Diciembre en el inmueble situado en la calle de Ramirez de Prado esquina con Vara del Rey, los sindicatos UGT, CCOO y CSI*F solicitaron una reunión urgente del Comité de Seguridad y Salud, con el fin de abordar la situación de las Dependencias Municipales ubicadas en dicho edificio con entrada por la calle Bustamante. Esta reunión tuvo lugar el pasado 22 de Diciembre y la Corporación nos garantizó que se habían seguido todos los protocolos de seguridad.

Los tres sindicatos aprovechamos para solicitar actuaciones destinadas a garantizar las condiciones de confort y seguridad para el personal que realiza su trabajo dentro de dichas dependencias.

A día de hoy, la Corporación todavía no ha tomado medidas de seguridad y confort (calefacción, luz y agua corriente). En algunas plantas no se alcanza la temperatura adecuada, existiendo problemas de luz y agua corriente en los servicios.

Recordar que se trata de un edificio con Dependencias Municipales, que contaba con controles de acceso a personas y que tras el incidente todo control de acceso ha desaparecido, permitiendo el libre paso a dichas dependencias, lo que supone un riesgo adicional al ya existente de daños posibles a la estructura.

Del mismo modo, en cuanto al confort, las actuaciones que se han llevado a cabo, no garantizan que el personal destinado en Bustamante, tenga unas condiciones mínimas saludables para el desarrollo de la actividad laboral en dicho edificio.

Y por todo ello, **UGT** interpondrá denuncia ante la Inspección de Trabajo y el Instituto Regional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Madrid, 14 de Enero de 2010.

tu sindicato

Unión General de Trabajadores